

La Razon

10 Miércoles, 8 de febrero de 1995

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMADA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IMADA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-0003517 el 15 Ago. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 4.606 R.I. el 11 de noviembre de 1994.
 - 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Zavaia Vincenzini, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 5'000.000,00.
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
 - 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES 000/100 SUCRES (\$/ 5'000.000,00), divididos en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..." "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas del cero cero cero uno al cinco - inclusive..."
- Guayaquil, diciembre 1 de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL